



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 159 De Viernes, 15 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420200021201	Consulta	Arys Roberto Archila Castro	Inversiones Lache Y Cia Ltda.	14/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Ordenar Que El Presente Asunto Se Tramite En Segunda Instancia Conforme El Procedimiento Previsto En El Artículo 15 Del Decreto 806 De 2020.Segundo: Avoquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Correspondió Por Reparto En Grado Jurisdiccional De Consulta, Conforme A Lo Ordenado En Sentencia C-42415, Por Haber Sido La Decisión Totalmente Adversa A Los Intereses Del Demandante.Tercero: La Presente Decisión Será

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

e12609a1-25c8-4e21-886e-e110bde8ca00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 159 De Viernes, 15 De Octubre De 2021



					Notificada Por Estado Que Será Publicado En El Aplicativo Tyba. Así Mismo, A Través Del Portal Web De La Rama Judicial E Igualmente Al Ministerio Público.
08001410500520190053201	Consulta	Pedro Manuel Dominguez Manga	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	14/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Ordenar Que El Presente Asunto Se Tramite En Segunda Instancia Conforme El Procedimiento Previsto En El Artículo 15 Del Decreto 806 De 2020. Segundo: Avoquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Correspondió Por Reparto En Grado Jurisdiccional De Consulta, Conforme A Lo Ordenado En Sentencia C-42415, Por Haber Sido La Decisión Totalmente

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

e12609a1-25c8-4e21-886e-e110bde8ca00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 159 De Viernes, 15 De Octubre De 2021



					Adversa A Los Intereses Del Demandante.Tercero: La Presente Decisión Será Notificada Por Estado Que Será Publicado En El Aplicativo Tyba. Así Mismo, A Través Del Portal Web De La Rama Judicial E Igualmente Al Ministerio Público.
08001410500420210011301	Consulta	Rafael Davidson Herrera	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	14/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Ordenar Que El Presente Asunto Se Tramite En Segunda Instancia Conforme El Procedimiento Previsto En El Artículo 15 Del Decreto 806 De 2020.Segundo: Avoquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Correspondió Por Reparto En Grado Jurisdiccional De Consulta, Conforme A Lo

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

e12609a1-25c8-4e21-886e-e110bde8ca00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 159 De Viernes, 15 De Octubre De 2021



					Ordenado En Sentencia C-42415, Por Haber Sido La Decisión Totalmente Adversa A Los Intereses Del Demandante.Tercero: La Presente Decisión Será Notificada Por Estado Que Será Publicado En El Aplicativo Tyba. Así Mismo, A Través Del Portal Web De La Rama Judicial E Igualmente Al Ministerio Público.
08001410500520190017401	Consulta	Ruben Dario Perez Rojas	Ferremaster Ltda.	14/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Ordenar Que El Presente Asunto Se Tramite En Segunda Instancia Conforme El Procedimiento Previsto En El Artículo 15 Del Decreto 806 De 2020.Segundo: Avoquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

e12609a1-25c8-4e21-886e-e110bde8ca00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 159 De Viernes, 15 De Octubre De 2021



					Correspondió Por Reparto En Grado Jurisdiccional De Consulta, Conforme A Lo Ordenado En Sentencia C-42415, Por Haber Sido La Decisión Totalmente Adversa A Los Intereses Del Demandante.Tercero: La Presente Decisión Será Notificada Por Estado Que Será Publicado En El Aplicativo Tyba. Así Mismo, A Través Del Portal Web De La Rama Judicial E Igualmente Al Ministerio Público.
08001310501120200027800	Ordinario	Carmen Narvaez Vargas	Administradora De Pensiones Colpensiones	14/10/2021	Auto Fija Fecha - 1.- Tener Por Contestada La Demanda Por La Demandada, Colpensiones, En El Término Y La Forma Debida.2.- Señalar El Día 25 De Enero De 2022, A

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

e12609a1-25c8-4e21-886e-e110bde8ca00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 159 De Viernes, 15 De Octubre De 2021



Las 10:30 A.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio, Contemplada En El Artículo 77 Del C.Pt.S.S. Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Sin Perjuicio Que Se Pueda Proseguir Con La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Contemplada En El Artículo 80 Del C.Pt.S.S. Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, Que Será Adelantada A Través De La Plataforma De Lifesize, Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberá

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

e12609a1-25c8-4e21-886e-e110bde8ca00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 159 De Viernes, 15 De Octubre De 2021



				<p>Estar Previamente Instalada Y Configurada Por Las Partes Intervinientes.3.- Enviar El Link Respectivo De La Invitación A La Audiencia Si Se Va A Realizar Por Lifesize.4.- Reconocer Personería Jurídica Como Apoderada De La Demandada, En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido, A La Abogada, Karen Vanessa Hoyos Jaraba, Identificado Con C.C. No. 1.102.853.246 Y T.P. No. 303730, Quien Se Encuentra Actualmente Vigente En El Registro Nacional De Abogados.</p>
--	--	--	--	---

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

e12609a1-25c8-4e21-886e-e110bde8ca00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 159 De Viernes, 15 De Octubre De 2021



08001310501120190041500	Ordinario	David Enrique Muñoz Gomez	Prodenvases S.A.S.	14/10/2021	Auto Fija Fecha - 1.- Señalar El Día 25 De Enero De 2022, A Las 8:30 A.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Contemplada En El Artículo 80 Del C.Pt.S.S. Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, Que Será Adelantada A Través De La Plataforma De Lifesize, Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberá Estar Previamente Instalada Y Configurada Por Las Partes Intervinientes.2.- Enviar El Link Respectivo De La Invitación A La Audiencia Si Se Va A Realizar Por Lifesize.
-------------------------	-----------	---------------------------	--------------------	------------	--

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

e12609a1-25c8-4e21-886e-e110bde8ca00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 159 De Viernes, 15 De Octubre De 2021



08001310501120200002400	Ordinario	Gloria Gomez Cardozo	Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	14/10/2021	Auto Fija Fecha - 1.- Tener Por Contestada La Demanda Por La Demandada, Afp Porvenir S.A., Y Por La Vinculada, Colpensiones, En El Término Y La Forma Debida.2.- Señalar El Día 1 De Febrero De 2022, A Las 8:30 A.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio, Contemplada En El Artículo 77 Del C.Pt.S.S. Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Sin Perjuicio Que Se Pueda Proseguir Con La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Contemplada
-------------------------	-----------	----------------------	-------------------------------------	------------	---

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

e12609a1-25c8-4e21-886e-e110bde8ca00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 159 De Viernes, 15 De Octubre De 2021



En El Artículo 80 Del  
C.Pt.S.S. Modificado Por El  
Artículo 12 De La Ley 1149  
De 2007, Que Será  
Adelantada A Través De La  
Plataforma De Lifesize,  
Implementada Por El  
Consejo Superior De La  
Judicatura, La Cual Deberá  
Estar Previamente  
Instalada Y Configurada  
Por Las Partes  
Intervinientes.3.- Enviar El  
Link Respectivo De La  
Invitación A La Audiencia  
Si Se Va A Realizar Por  
Lifesize.4.- Reconocer  
Personería Jurídica Como  
Apoderado De La  
Demandada, Afp Porvenir  
S.A., En El Presente  
Proceso, , En Los Términos  
Y Para Los Efectos Del

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

e12609a1-25c8-4e21-886e-e110bde8ca00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 159 De Viernes, 15 De Octubre De 2021



Poder Legalmente Conferido, Al Abogado, Omar Alonso Camargo Mercado, Identificado Con C.C. No. 1.043.010.907 Y T.P. No. 285.256, Quien Se Encuentra Actualmente Vigente En El Registro Nacional De Abogados.5.- Reconocer Personería Jurídica Como Apoderada De La Vinculada, Colpensiones, En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido, A La Abogada, Karen Vanessa Hoyos Jaraba, Identificado Con C.C. No. 1.102.853.246 Y T.P. No. 303730, Quien Se Encuentra Actualmente

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

e12609a1-25c8-4e21-886e-e110bde8ca00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 159 De Viernes, 15 De Octubre De 2021



08001310501120190023600	Ordinario	Gustavo Sanchez Orozco	Electricaribe S.A. Eps	14/10/2021	Vigente En El Registro Nacional De Abogados. Auto Fija Fecha - 1.- Tener Por Contestada La Demanda Por La Demandada, Electricadora Del Caribe S.A. E.S.P Y La Vinculada, Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios, En El Término Y La Forma Debida.2.- Señalar El Día 18 De Enero De 2022, A Las 10:00 A.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio, Contemplada En El Artículo 77 Del C.Pt.S.S. Modificado Por El Artículo
-------------------------	-----------	------------------------	------------------------	------------	--

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

e12609a1-25c8-4e21-886e-e110bde8ca00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 159 De Viernes, 15 De Octubre De 2021



11 De La Ley 1149 De 2007, Sin Perjuicio Que Se Pueda Proseguir Con La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Contemplada En El Artículo 80 Del C.Pt.S.S. Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, Que Será Adelantada A Través De La Plataforma De Lifesize, Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberá Estar Previamente Instalada Y Configurada Por Las Partes Intervinientes.3.- Enviar El Link Respectivo De La Invitación A La Audiencia Si Se Va A Realizar Por Lifesize.4.- Reconocer Personería Jurídica Como

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

e12609a1-25c8-4e21-886e-e110bde8ca00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 159 De Viernes, 15 De Octubre De 2021



					Apoderado De La Vinculada, Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios, En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido, Al Abogado, Marco Andrés Mendoza Barbosa, Identificado Con C.C. No. 80.153.491 Y T.P. No. 140.143, Quien Se Encuentra Actualmente Vigente En El Registro Nacional De Abogados.
08001310501120190039800	Ordinario	Loly Luz Ariza Fontalvo Y Otro	Aseos Colombianos - Aseocolba S.A.	14/10/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Señalar El Día 21 De Octubre De 2021, A Las 2:00 P.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia Obligatoria De Conciliación,

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

e12609a1-25c8-4e21-886e-e110bde8ca00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 159 De Viernes, 15 De Octubre De 2021



Decisión De Excepciones  
Previas, Saneamiento Y  
Fijación Del Litigio,  
Contemplada En El Artículo  
77 Del C.Pt.S.S.  
Modificado Por El Artículo  
11 De La Ley 1149 De  
2007, Sin Perjuicio Que Se  
Pueda Proseguir Con La  
Audiencia De Trámite Y  
Juzgamiento Contemplada  
En El Artículo 80 Del  
C.Pt.S.S. Modificado Por El  
Artículo 12 De La Ley 1149  
De 2007, Que De Persistir  
Las Actuales  
Circunstancias Yo  
Restricción De Acceso A  
La Sede Física, Será  
Adelantada A Través De La  
Plataforma Lifesize,  
Implementada Por El  
Consejo Superior De La

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

e12609a1-25c8-4e21-886e-e110bde8ca00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 159 De Viernes, 15 De Octubre De 2021



					Judicatura, La Cual Deberá Estar Previamente Instalada Y Configurada Por Las Partes Intervinientes.Segundo: Enviar El Link Respectivo De La Invitación A Realizar Por Lifesize.
08001310501120210031600	Ordinario	Margarita Orozco Morfill	La Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias-Proteccion S.A. Y Colpensiones.	14/10/2021	Auto Ordena - Devuélvase La Presente Demanda Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

e12609a1-25c8-4e21-886e-e110bde8ca00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 159 De Viernes, 15 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120190026300	Ordinario	Tomosa Mercedes Estrada Parejo	Ivan Reatiga	14/10/2021	Auto Decide - Primero: Declarar Extemporáneo Recurso De Reposición Interpuesto Por El Demandante. Segundo: Conceder Recurso De Apelación Ante Nuestro Superior Funcional, Interpuesto De Manera Subsidiaria Al De Reposición, En El Efecto Suspensivo.

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

e12609a1-25c8-4e21-886e-e110bde8ca00